



La concepción humanista de los Estudios Generales: tareas pendientes ¹

Fidel Tubino*

Resumen: En la presente ponencia, el autor se propone identificar algunos de los desafíos y de las tareas pendientes que el *aggiornamento* de la interpretación humanista de la formación integral nos plantea en lo relativo a los Estudios Generales dentro del contexto latinoamericano. Las tareas pendientes tienen que ver con los cursos de refuerzo, la formación integral, la interdisciplinariedad vs. la desconexión entre los cursos, la investigación, la formación ciudadana, el etnocentrismo vs. la apertura cultural de los planes de estudio y las acciones afirmativas interculturales. De todas formas, no se consideran agotados todos los nuevos retos en esta exposición.

Abstract: In this article, the author attempts to identify some of the challenges and the pending tasks that the *aggiornamento* of the humanist interpretation proposes regarding the General Studies in the Latin American context. These pending tasks involve remedial courses, comprehensive education, the interdisciplinarity vs. the disconnection of the courses, research, citizen education, ethnocentrism vs. cultural openness in the course program, and the intercultural actions, as well. Nevertheless, the author considers his report inexhaustive in regards to all the new challenges that are arising.

Introducción

Los llamados Estudios Generales (*studium generale*) tienen una muy larga historia. Sus orígenes se remontan al siglo XII y fueron la base para la creación de las primeras universidades en el Medioevo. En lo que a América Latina concierne, la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Salamanca fue la base para la creación de los primeros Estudios Generales en el Nuevo Mundo. Luego, estos dieron lugar a las primeras universidades del continente. Así, los Estudios Generales fundados por los dominicos en 1518 se convirtieron en lo que es la actual Universidad Autónoma de Santo Domingo, en 1538. De manera semejante, los Estudios Generales que se impartían en 1549 en el convento dominico del Rosario de la ciudad de Lima se convirtieron desde 1551 en la entonces Pontificia Universidad Mayor de San Marcos.

El plan de estudios de la Educación General abarcaba el *trivium* (gramática, retórica y lógica) y el *quadrivium* (astronomía, música, aritmética y geometría). Lo que se buscaba era proporcionar a los estudiantes una visión holista, no segmentada, de la realidad.

En efecto, tal como decía Lerner (s.f.), "... La disposición hacia la unidad que caracterizó a la universidad desde sus inicios adquirirá especial significado si tomamos en cuenta, además, su calificación originaria como *Studium Generale*... El significado de los Estudios Generales, hace nueve siglos pero también ahora, debe entenderse como el núcleo en virtud del cual se hace posible que la actividad intelectual permanezca unificada y orientada hacia lo que desde siempre constituyó su meta suprema: la realización plena, integral del ser humano" (p. 17).

Palabras clave

Formación integral, educación humanista, Estudios Generales, interdisciplinariedad, interculturalidad

Key Words

Comprehensive education, humanist education, General Studies, interdisciplinarity, interculturality

¹ Este artículo es la ponencia presentada por el autor en el marco del II Simposio Internacional de Estudios Generales, realizado el 27, 28 y 29 de octubre de 2010 en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Campus de Santiago.

*Doctor en Filosofía por la Universidad Católica de Lovaina. Decano de los Estudios Generales (Letras) y Profesor Principal del Departamento de Humanidades, docente en la Maestría de Derechos Humanos y Coordinador del Doctorado en Filosofía, Pontificia Universidad Católica del Perú. Actual Coordinador de la Red Internacional de Estudios Interculturales (RIDEI). Experto en temas de derechos humanos e interculturalidad, autor de libros, publicaciones en revistas académicas y ponencias en congresos, además, profesor visitante en universidades fuera de Perú.
Para contactar al autor: ftubino@pucp.edu.pe

En esta línea es importante decir que los Estudios Generales constituyen el núcleo de la apuesta por la formación integral, es decir, por la búsqueda de la excelencia humana y académica. Los Estudios Generales no buscan dar a los estudiantes un barniz de cultura general o de conocimientos básicos. La educación humanista abarca la formación de capacidades, tanto éticas como intelectuales.

1. La concepción humanista de los Estudios Generales

Durante los siglos XV y XVI se reelaboró el sentido originario de los Estudios Generales. El *trivium* empezó a tener un peso cada vez más significativo frente al *quadrivium* y, al mismo tiempo, dio lugar a lo que hoy se conoce como “las humanidades”. Como bien señala Estrella Guerra (s.f.), “... Los *studia humanitatis* constituyen el programa educativo que los humanistas opusieron al escolasticismo del Medioevo. En ellos se daba especial importancia al desarrollo de las capacidades discursivas ... Así se constituye un conjunto de disciplinas que podemos identificar con las humanidades (gramática, retórica, dialéctica, poética, historia y filosofía moral) que se identifican también con las artes liberales, aquellas que caracterizan al hombre libre”, es decir, a aquel que no se somete a los dictados de una doctrina o ideología de manera servil y acrítica.

Formar al hombre libre como individualidad autónoma y como ciudadano responsable es la gran tarea de la universidad. El hombre libre es aquel que, en tanto individuo, escoge sin coacción y de manera reflexiva un modelo de realización personal y lo lleva a la práctica. Y, en tanto ciudadano, es aquel que está capacitado ética e intelectualmente para participar (a través del discurso razonado y bien intencionado) en la deliberación pública y en la toma de decisiones políticas. La universidad tiene, en la formación de la ciudadanía responsable, un rol fundamental.

Esta es una tarea de la educación que se remonta a sus orígenes. Dice Arendt (1974):

“... Según el pensamiento griego, la capacidad del hombre para la organización política no es sólo diferente, sino que se halla en directa oposición a la asociación natural cuyo centro es el hogar (*oikia*) y la familia... todo ciudadano pertenece a dos órdenes de existencia y hay una tajante distinción entre lo que es suyo (*idion*) y lo que es comunal (*koinon*). No es mera opinión o teoría de Aristóteles, sino un simple hecho histórico, que la fundación de la polis fue precedida por la destrucción de todas las unidades organizadas que se basaban en el parentesco... De todas las actividades necesarias y presentes en las comunidades humanas, sólo dos se consideraron políticas y aptas para constituir lo que Aristóteles llamó bios políticos, es decir, la acción (*praxis*) y el discurso (*lexis*)” (p.42).

La vida del ciudadano transcurría entre dos espacios vitales: el espacio privado y el espacio público. Y la realización humana era concebida como un asunto que concernía a nuestro desempeño en la esfera pública. Esto porque el ser humano – desde la mirada griega- es, en esencia, un ser eminentemente político en el buen sentido de la palabra.

Por ello, como bien lo señala Jaeger (1968) “...La educación griega no es una suma de artes y organizaciones privadas, orientadas hacia la formación de una individualidad perfecta e independiente. El hombre, cuya imagen se revela en la obra de los grandes griegos, es el hombre político” (p. 13).

Inspirándose en la tradición clásica, la educación ciudadana adquirió desde el Humanismo una función medular. En la actualidad, tenemos en la universidad el gran reto de “poner al día” la concepción humanista de los Estudios Generales. En primer lugar, porque en el mundo actual hay una tendencia a reducir los estudios universitarios a un instrumento de capacitación para insertarse con éxito en la economía de mercado. Un barniz de cultura general suele acompañar estos intentos. En segundo lugar, porque asistimos en el mundo contemporáneo al imperialismo de la cultura de consumo. Esta cultura se ha transnacionalizado y está reduciendo a los ciudadanos a su rol de consumidores pasivos de una oferta indiscriminada. La cultura del “shopping center” se desliza en todos los sectores sociales con un éxito impresionante, colocando al consumo conspicuo como un valor en sí. No solo el consumo es visto como un fin y no como un medio, sino que en todos los contextos sociales en que la cultura de consumo se ha insertado, el ser humano empieza a ser considerado como un medio y la acumulación de capital como un fin. La transnacionalización, tanto de la lógica del capital como de la cultura del consumo, forma –a través de los *mass media*- los valores que están en la base de nuestras opciones vitales y nuestras preferencias cotidianas.

En consonancia con esta cultura hoy hegemónica, en algunos sectores influyentes la educación universitaria ha empezado a ser entendida como una actividad totalmente subordinada a las necesidades del mercado y no como espacio de creación de conocimientos y de formación para la democracia.

El desarrollo de aquellas habilidades y competencias que se requieren para desempeñarse de manera eficiente dentro de los parámetros del modelo de sociedad hoy vigente ha empezado a sustituir en no pocas universidades al estudio de las humanidades y las ciencias sociales. La educación como capacitación funcional tiende a sustituir a la formación en su sentido humanista. La educación, sin embargo, posee un gran potencial liberador. Si nosotros apostamos por una educación, no solo de futuros profesionales de calidad sino, además, de futuros ciudadanos con principios morales, entonces, la interpretación humanista de la educación universitaria cobra una vigencia insospechada.

Frente al modelo adaptativo de educación funcional, lo que se propone desde una visión humanista es una educación para la innovación y el cambio. Desde esta óptica, el desarrollo de nuevas competencias y conocimientos es una manera de ir modificando nuestra manera de estar en el mundo. “...No soy solo objeto de la Historia (nos dice Paulo Freire, 1999, en uno de sus últimos escritos) sino que soy igualmente su sujeto. En el mundo de la Historia, de la cultura, de la política, compruebo, no para adaptarme, sino para cambiar”. En este texto, Paulo Freire insiste en el papel activo del ser humano en la construcción de la historia.

La educación se basa en la idea de que el sujeto es un agente de cambio que debe ser formado como agente éticamente responsable, innovador de nuevos rumbos en la historia.

A diferencia del modelo de educación funcional, la educación humanista tiene una misión importante que cumplir. Se trata, desde este enfoque, de formar personas autónomas, autorreflexivas, sensibles, capaces de convertirse en agentes de cambio y de construcción de nuevos consensos sociales. En un contexto adverso como el actual, esta misión, en la formación universitaria, ha llegado a ser un imperativo moral.

La formación integral desde un enfoque humanista no es otra cosa que el "aggiornamento" de la *paideia* griega. La intuición de base es que el ser humano no es unidimensional y que la formación de las capacidades específicas de la persona humana debe ser pluridimensional. No basta, pues, con desarrollar uno de los aspectos de la personalidad de los estudiantes, hay que tender a la formación de la totalidad. La formación pluridimensional es aquella que forma su afectividad, desarrolla su sensibilidad, cultiva su imaginación creadora y afina su inteligencia. Importa mucho el destino ético que le da al desarrollo de sus capacidades intelectuales y discursivas. La formación de su identidad ética es fundamental, porque de acuerdo a ella es que le dará uso a las otras capacidades y habilidades que ha aprendido a desarrollar en su formación universitaria.

La educación (lo sabemos desde Sócrates) no es adiestramiento, domesticación. Es, en esencia, un proceso en el cual el ser humano va logrando exteriorizar y formar lo que en germen lleva dentro de sí. Las metodologías y las didácticas deben concederle al educando el rol protagónico que le es propio. Esto no debe, sin embargo, conducirnos a desmerecer el rol protagónico que también cumple el docente en el proceso educativo. Son roles protagónicos diferentes. El docente orienta, dialoga, motiva, informa; el educando discierne descubre, reflexiona, escoge.

La educación de sesgo intelectualista es la negación de la formación integral. No basta pues que los estudiantes aprendan a argumentar y razonar, es importante también que aprendan a imaginar mundos posibles que no han visto, a asombrarse frente a lo cotidiano, a dialogar con los que no piensan como ellos e innovar (con sentido ético) formas de convivencia dignificantes.

Creo que los Estudios Generales en su versión humanista se pueden diseñar de muchas maneras. No hay, pues, un formato único. Pero su sentido se pierde, se desnaturaliza cuando se convierten en un conjunto de cursos no troncales a lo largo de la formación profesional. También pierden su sentido cuando, debido a las presiones de las especialidades de destino, renuncian a formar las diversas dimensiones de la persona y dejan de colocar la educación para la ciudadanía como el eje de la educación general.

2. Tareas pendientes

En esta parte me propongo identificar los principales problemas y tareas pendientes que tiene la puesta al día de la concepción humanista

de los Estudios Generales en el contexto latinoamericano. Más allá de nuestras diferencias contextuales, creo que las sociedades y las universidades latinoamericanas compartimos desafíos semejantes. A continuación, la lista de las tareas pendientes:

- 1) Trataré el tema de las insuficiencias de la educación secundaria y su repercusión en los primeros años de estudio.
- 2) Abordaré el tema de la formación integral según los diversos niveles de la educación universitaria. La idea de base es que la formación integral es parte sustantiva de los Estudios Generales, pero que mientras permanezca encapsulada en ellos será insuficiente.
- 3) Me referiré al problema de la compartimentalización y desconexión de los cursos que se ofrecen simultánea y sucesivamente en la universidad. En este caso, la pregunta es: ¿cómo superar gradualmente el "cursocentrismo" de manera orgánica y qué tan flexibles debemos ser en nuestros planes de estudios?
- 4) Abordaré el problema de la formación ciudadana en los Estudios Generales. Sabemos que colocar uno o dos cursos de ética o de ciudadanía no es suficiente, que la educación ciudadana es una tarea curricular y extracurricular. ¿Cómo articularlas?
- 5) Me centraré en el problema del inicio de la investigación en los primeros años de estudios universitarios.
- 6) Me concentraré en señalar el problema del carácter aún eurocéntrico de nuestros planes de estudio. Hay muy poca apertura a otros universos culturales en la formación intelectual, la formación de la sensibilidad y la formación ético-ciudadana que ofrecemos. Frente a ello propondré ciertas pautas que pueden contribuir a interculturalizar gradualmente los planes de estudio, así como a señalar los principales obstáculos que se suelen presentar para lograrlo.
- 7) Me referiré al reto de cómo transitar de la multi a la interdisciplinariedad, tanto en el plano de la docencia como en el plano de la investigación, desde el pregrado hasta el posgrado.
- 8) Trataré de demostrar por qué son importantes las acciones afirmativas en nuestras universidades y cómo deberían reformularse en nuestros contextos latinoamericanos.

2.1 De cursos a procesos remediales

Es común en nuestras instituciones que las insuficiencias que tienen los estudiantes de años avanzados en materia de comunicación oral o escrita o de manejo de fuentes bibliográficas se achaquen a los Estudios Generales. Como si con un curso o taller de redacción se pudieran resolver este tipo de problemas. Los cursos complementarios son necesarios, pero no son suficientes. Son el inicio de un proceso, pero no el fin del mismo. El desarrollo de competencias en el campo de la comprensión y la escritura compete a todos los cursos de los Estudios Generales y, además, a los cursos posteriores. Lo remedial en el buen sentido es tarea no solo de los primeros años sino de todo el proceso de formación universitaria.

2.2 La formación integral según los diversos niveles de la educación universitaria

Por razones que habría que explorar en otra oportunidad, en varias universidades la educación general se concibe desde un punto de vista básicamente intelectualista. En otras palabras, no se incorpora la formación de la sensibilidad, de la imaginación, de la afectividad, ni

la formación en ciudadanía. En mi universidad, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la formación integral es parte sustantiva de nuestra oferta educativa, pero ha quedado restringida a los dos primeros años de Estudios Generales.

Creo que es importante que en los primeros años de educación universitaria se acentúe el peso curricular de la formación integral, ya que es una etapa de la vida en la que se necesita afinar la sensibilidad, la imaginación y el intelecto de manera especial, para poder replantear y escoger con elementos suficientes de juicio una vocación personal. Sin embargo, la formación integral curricular no debería terminar cuando recién empieza. Debería continuarse a lo largo del pregrado.

En la segunda etapa del pregrado, que es cuando el estudiante se encuentra realizando estudios especializados, es aconsejable que el mayor peso curricular esté en la formación especializada, pero hay que evitar la eliminación de los otros aspectos de la formación integral. En otras palabras, se deberían seguir ofreciendo espacios de formación interdisciplinaria, formación artística de la sensibilidad y formación en ciudadanía, tanto curricular como extracurricularmente.

2.3 La desconexión de los cursos que se ofrecen

Uno de los problemas centrales de la educación universitaria es lo que Gerald Graff denomina de manera bastante expresiva como el "cursocentrismo". Con no poca frecuencia los profesores poco o nada sabemos de lo que nuestros alumnos están aprendiendo en los otros cursos que llevan simultáneamente al que estamos dictando o han llevado con anterioridad. Esto conduce por un lado a no tomar en consideración los saberes previos en cada uno y también a tediosas repeticiones que deslegitiman los procesos de aprendizaje. " ... Los modelos posibles de superación del aislacionismo (nos dice Susana Reisz, s.f.) son las "comunidades de aprendizaje" en las que varios profesores enseñan juntos el mismo tema desde diversas disciplinas o desde diversas perspectivas disciplinarias ante grupos grandes o pequeños de estudiantes. Este modelo, que forma parte de las muchas experiencias pedagógicas desarrolladas en la enseñanza media y superior de los Estados Unidos, es entre nosotros todavía excepcional". Otro modelo de superación del cursocentrismo, dice también Reisz, es "el emparejamiento de ciertos cursos apropiados para la conexión mutua". Un ejemplo podría ser que los profesores de los cursos de comprensión lectora y redacción trabajen, para empezar, en armonía con los profesores de Lengua y Literatura; y los profesores de los cursos de investigación académica trabajen coordinadamente con los profesores de aquellos cursos en los que se practica también la investigación. En otras palabras, los cursos destinados a promover el desarrollo de competencias genéricas deben articularse con aquellos otros en los que dichas competencias se requieren para la capacitación y elaboración de conocimientos específicos.

2.4 De la multi a la interdisciplinariedad

Hay una diferencia entre estudiar temáticas desde distintas disciplinas sin establecer nexos entre ellas y tratar un mismo tema desde diversas disciplinas estableciendo puentes, con la finalidad de obtener una visión más amplia y compleja de la realidad. Esta es la di-

ferencia entre la multi y la interdisciplinariedad. Actualmente, en los Estudios Generales ofrecemos una formación básicamente multidisciplinaria y de especialización inicial.

El tránsito de una formación multidisciplinaria a una formación interdisciplinaria debe ser, en primer lugar, gradual y progresivo y, en segundo lugar, no debe ser presentado como una normativa general, sino que debe darse cuando la naturaleza del tema estudiado así lo demande. En otras palabras, hay temáticas que son por su naturaleza interdisciplinarias y otras que no lo son. Ese tránsito puede iniciarse paulatinamente desde el segundo año de Estudios Generales con algunos cursos co-dictados por especialistas de diferentes procedencias, pero con vocación interdisciplinaria y debe consolidarse en los estudios de postgrado.

El co-dictado interdisciplinario es provechoso en cursos tales como Introducción a las Ciencias Experimentales, Ecología, Problemas Geoambientales del Perú contemporáneo o Ciudadanía y responsabilidad social, que son parte de la oferta curricular de Estudios Generales Letras de la PUCP.

No olvidemos, en esta parte, que los Estudios Generales aspiran a proporcionarles a los estudiantes una visión holista, no fragmentada de la realidad, que les permita ubicar luego la especialidad que escojan en un contexto amplio. En este sentido, la formación multi e interdisciplinaria se complementan, son parte medular de una estrategia acertada de Educación General.

2.5 La investigación en los Estudios Generales

Si bien es cierto que la investigación académica madura es un asunto del postgrado, esta se debe preparar e iniciar desde los primeros años de formación universitaria. En primer lugar, porque se aprende a investigar investigando y, en segundo lugar, porque hay niveles y modalidades de investigación diferenciados. Hay, así, una diferencia de nivel entre una monografía al término del segundo año de Estudios Generales, una memoria de licenciatura y una tesis de doctorado. Y, hay una diferencia de modalidad entre, por ejemplo, una investigación en literatura, antropología, economía o filosofía.

En lo que concierne a los alumnos, tenemos que partir de la consideración de que aprender a investigar investigando es un proceso gradual y diversificado. De acuerdo a las materias de estudio, hay una diversidad de métodos, estrategias y herramientas que se adquieren e internalizan en la experiencia de la investigación. Por ello, los espacios de aprendizaje de la investigación en los Estudios Generales deben ser diversificados y adaptados a los contenidos y problemas que están estudiando en las materias que están cursando.

En lo que concierne a los profesores, es positivo recordar que la diferencia entre la enseñanza escolar y la enseñanza universitaria es que en la universidad el docente es al mismo tiempo un profesor y un investigador, que por ello mismo se encuentra actualizado en su materia y renueva sus cursos constantemente a partir de la investigación que realiza. Como dice Freire (1999, p. 30), " ... no hay



II Simposio Internacional de Estudios Generales, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Campus de Santiago, 27, 28, 29 de octubre de 2010

enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza. Esos quehaceres se encuentran cada uno en el cuerpo del otro. Mientras enseño continuo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago”.

Hay un campo de investigación en la actualidad que no se está desarrollando como debería en nuestras universidades. Me refiero al estudio de los nuevos lenguajes que han aparecido con las nuevas tecnologías y la influencia que tienen en las formas de pensar y de expresarse de las nuevas generaciones. ¿Cómo aprenden nuestros alumnos? ¿Cómo influye el lenguaje del Messenger y del Facebook en la comprensión lectora y la redacción académica de nuestros estudiantes? Estas son dos de las muchas interrogantes que tenemos que esclarecer para saber de dónde partimos y aprovechar bien las virtudes de los nuevos lenguajes en los procesos de enseñanza aprendizaje.

2.6 La formación ciudadana en los Estudios Generales

La educación ciudadana tiene que concebirse como un proceso al mismo tiempo curricular y extracurricular. La razón de fondo es que la actitud ética y el comportamiento ciudadano se forman en la teoría y en la praxis. En Estudios Generales de Letras de la PUCP hemos ideado una estrategia que quisiera compartir. Los estudiantes tienen la oportunidad de llevar un curso-taller en ciudadanía y responsabilidad social, al término del cual están en condiciones de elaborar el esbozo de una intervención acertada, con enfoque de ciudadanía en un contexto específico. De manera coordinada, la Oficina de Promoción Social de la Facultad organiza un concurso de proyectos de intervención social y los proyectos ganadores reciben la asesoría de un profesor y los fondos necesarios para ejecutarlo. Posteriormente, los estudiantes involucrados en el proyecto, previa evaluación del profesor, reciben un crédito solidario gratuito como reconocimiento a su aprendizaje. Por otro lado, en la Oficina de promoción social, los estudiantes se inscriben y hacen trabajos de voluntariado orientados

por personal calificado. Al terminar su voluntariado, muchos de ellos necesitan de un espacio de reflexión-acción que es el que les ofrece el curso-taller de ciudadanía y responsabilidad social; así se establece un círculo virtuoso entre la oferta curricular y la oferta extra-curricular para formación en ciudadanía.

2.7 Etnocentrismo y apertura cultural de los planes de estudio

Nuestros planes de estudio suelen tener un sesgo etnocéntrico. No incorporan, como podrían, los aportes procedentes de otros horizontes culturales, especialmente, el de nuestras culturas amerindias. Esta incorporación debe tomar en cuenta:

- a. Que el diálogo de saberes en la malla curricular debería realizarse en aquellos casos en los que la naturaleza del tema así lo permita. En cursos como lógica, lingüística o ética, por ejemplo, es más indicado que en cursos de matemáticas o contabilidad.
- b. Que demanda un proceso de sistematización y elaboración intercultural de los saberes no incorporados.

Pero el diálogo intercultural es, además de un diálogo de saberes, un diálogo de sensibilidades y, en la formación integral, también asumimos la formación de la sensibilidad de nuestros estudiantes a través de las artes. Es una tarea pendiente formar en nuestros estudiantes una sensibilidad abierta a la diversidad mediante la incorporación (cuando sea pertinente) de los aportes procedentes de la música, la danza y la plástica de nuestras culturas originarias.

No debemos olvidarnos que estamos formando a nuestros estudiantes para que se conviertan (desde la especialidad o profesión que escojan) en personas y agentes responsables del desarrollo inclusivo de nuestras sociedades. Por ello, es muy importante que desde los inicios de su formación conozcan y reconozcan positiva-

mente la diversidad cultural, tanto en el plano del saber como en el plano del arte.

No es tarea fácil, sobre todo porque la academia es un espacio de creación intelectual muy importante, pero que lamentablemente suele estar demasiado centrado en sus propios rituales y sus propias reglas. La relación entre los espacios académicos y los espacios no académicos suele ser conflictiva. Desde la academia, los saberes no académicos son vistos a priori como epistemológicamente de inferior jerarquía; y, desde la no academia, los espacios académicos son percibidos como vanidosamente alejados de la coyuntura diaria. Establecer puentes entre los saberes académicamente estructurados y los que no lo están es otra tarea pendiente. Para ello, debemos empezar por sensibilizar a la comunidad universitaria en torno a este conflicto como primer momento de un proceso de autorreflexión institucional que nos libere de aquellos estereotipos que nos impiden acercarnos al mundo no académico de una manera diferente. Solo así estaremos en condiciones de poder formar entre nuestros profesores y estudiantes una disposiciones actitudinales de reconocimiento positivo de la diversidad.

2.8 Acciones afirmativas interculturales

En el mundo actual hay un amplio debate (sobre todo en el Hemisferio Norte) sobre las virtudes y los vicios de las acciones afirmativas y sobre la conveniencia de mejorarlas o suspenderlas. Creo que las acciones afirmativas en la Educación Superior, por un lado, hacen posible a corto plazo la inclusión de sectores de la ciudadanía injustamente marginados por razones económicas y culturales. Pero, por otro lado, generan sociedades paralelas o islas étnicas en las instituciones que las promueven y por sí solas no generan ciudadanía en los beneficiarios. Por ello, en América Latina han surgido las acciones afirmativas interculturales. Estas (a diferencia de las primeras) no se limitan a ampliar el acceso, sino que destinan recursos humanos y económicos para trabajar en la institución receptora los problemas de discriminación que aparecen como problemas de doble vía. Ello significa que se debe trabajar tanto con los estudiantes discriminados como con los estudiantes que discriminan. Solo de esa manera se pueden generar espacios de reconocimiento positivo de la diversidad en los claustros universitarios. La idea de base de estas acciones afirmativas es que sirvan como “caja de resonancia” y, al mismo tiempo, como un espacio que interpela a la universidad con la finalidad de iniciar un proceso de interculturalización de la vida universitaria que incluya el diálogo de saberes y el reconocimiento positivo de la diversidad.

He tratado de identificar algunos de los desafíos y de las tareas pendientes que nos plantea el *aggiornamento* de la interpretación humanista de la formación integral en los Estudios Generales. No creo haber agotado los nuevos retos en esta exposición. Creo que es tarea de todos los que estamos comprometidos con la presencia de la Educación General en la formación universitaria, el seguir reflexionando a partir de nuestras experiencias propias.

La existencia de la red de Facultades y Unidades de Estudios Generales es en este sentido un espacio privilegiado que nos permite

compartir y repensar desde otros ángulos nuestras experiencias, logros, dificultades y proyecciones a futuro. En lo personal, es un espacio que valoro mucho y me devuelve el entusiasmo y la esperanza en la tarea que tenemos por delante.

Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (1974). *La condición humana*. Barcelona: Seix Barral
- Guerra, E. (s. f.). *La importancia de la multi e interdisciplinariedad en los Estudios Generales*. Ponencia no publicada. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Freire, P. (1999). *Pedagogía de la autonomía*. México-Madrid: Siglo XXI
- Jaeger, W. (1968). *Paideia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lerner, Salomón (s. f.). *Los Estudios Generales y el sentido de la vida universitaria*. Ponencia no publicada. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Reisz S. (s. f.). *De la paideia clásica al pensamiento complejo: Formación general e interdisciplinariedad*. Ponencia no publicada. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.